COPIA DEL INFORME PRESENTADO AL SUBSECRETARIO DE HACIENDA SR. BU-GEDA EL DIA 3 DE ABRIL DE 1937.

Los Señores BUGEDA y LOZANO, en cumplimiento de instrucciones recibidas, de carácter general, me han pedido una nota de las operaciones por mi realizadas con el dinero que me fué entregado por orden del MINTSTRO DE HACIENDA, así como de toda clase de gastos, privados o nó, que yo haya realizado. La premura de tiempo con que he de facilitar el resúmen me impide presentar ahora el balance total de mi gestión ya que he tenido a mi disposicion mas dinero que el facilitado por orden del Ministro de Hacienda y de todo he de rendir cuentas. Un estudio detallado de las operaciones realizadas, con contratos, cartas, documentos complementarios, correspondencia bancaria y talonarios de cheques será presentada por mi al Ministro de Hacienda dentro de pocos dias, acompañado de un informe sobre la situacion actual de cada asunto. Pero por si el Ministro necesitara justificar en cualquier momento la inversion del dinerom que puso a mi disposición, presento la siguiente LIQUIDACION, PROVISIONAL hasta la definitiva, que comprende el detalle de mi gestión.

DINERO RECIBIDO DE ORDEN DEL MINISTRO DE HACIENDA . -:

Frs. 26.000.000.- que se nos impusieron en PRAGA a JIMENEZ DE ASUA y a mi en la "Banca Anglo-Tchecoslovaca" (Koronas cheças: 26.856.402.-);
Frs. 20.000.000.- que se me impusieron en PARIS en el "Barclays Bank (france) Ltd."
TOTAL: 40.000.000.- de Francos.

La LIQUIDACION PROVISIONAL de estos cuarenta millones, es la siguiente:

12.000.000.- entregados por mi a PRAT LOPEZ por orden del Ministro de Hacienda, en el mes de Febrero, y los
28.000.000.- restante, forman parte del acreditativo abierto al Senor LLEDOS que asciende actualmente a 27.000.000.- de
Francos y 20.000.\*\*\* Libras sterlinas, según carta de la "Société Générale" que he facilitado a BUGEDA. En total, mas de los cuarenta millones de francos que me habian sido entregados por orden
del Ministro.

```
Pág. 2.
  cos (hay que realizar el viaje atravesando Suiza y Austria y es-
  to es lo que viene a costar el billete) son......FRS. 8.000.-
  TOTAL gastado en VIAJES.....FRS. 15.000.-
 DIETAS. - A razón de 200 francos diarios, que es la cantidad que
 me asignó el Ministro, desde 21 de Noviembre a 1 de Abril (cua-
 CONFERENCIAS TELEFÓNICAS, TELEGRAMAS y VISADOS DE PASAPORTE: Se-
 gun facturas:
                En PRAGA.....(2.402.-Kr.c.)...FRS.1.823-
                en PARIS....id.2.580
                                              TOTAL: Frs. 4.403.
 TOFAL GASTADO POR MI durante los cuatro meses y diez dias de re-
 ferencia.....FRS. 45.403.-
Dinero sacado por mi en diferentes ocasiones, según los talonarios de cheques: Frs. 33.000.- y Kr.c. 17.050(Frs.12940), en junto......FRS. 45.940.-
Me queda todavia a justificar Frs. 537.-
SITUACION DE FONDOS. : La cantidad que no está comprometida en contratos asciende a FRS. 222.554. - y está depositada en el "Barclays Bank (France) Ltd."
INTERESES. -: El dinero que se puso a disposicion de JIMENEZ DE ASUA y mia, ha producido por intereses Kr.c.78.763. - o sea Fran-
cos 59.477.-. El que tenia a mi nombre: Frs.41.738.- en TOTAL: del dinero recibido del Estado.
RESUMEN. -: Dinero gastado por mi, incluyendo toda case de gas-
disposicion.....id.101.215.-
CONTRATOS .-: Los firmados por mi se refieren a las siguientes
```

mercancias:

"Morteros de acompañamiento del 81."; "Objises"; "Mitralletas"; "Cartuchos"; "Cargadores"; "Cascos de acero"; Máscaras"; "Ambulancias"; "Alambre para trincheras"; "Carros de combate" y

Los precios a que he adquirido ese material son los siguientes: "Morteros".....200 Lstg. "Obuses".... 2 id. "Mitralletas" (con 1000 cartchos) 30 id . "Máscaras" modelo francés .....120 Frs. Id. " modelo belga......90 50 Frs.

./...

Un contrato de 2.000.- "ametralladoras pesadas" a Lstg. 110.- me fué anulado por no llegar atiempo el dinero por causas solo imputables a la "Banque de France". Estas ametralladoras fueron entretanto vendidas a Lstg. 130.-

De mi gestion en París, corresponde al Commadante MASEGOSA una parte fundamental por su inteligencia y estudio concienzudo y honesto de los asuntos.

Afortunadamente, hemos tenido la suerte de no vernos enredados en ningún asunto enojoso. Las operaciones concertadas, o terminaron felizmente, o están en tramitacion. Los contratos rescindidos lo fueron obedeciendo a instrucciones del Ministro. No hemos sido víctimas de ningúm chantage, ni hemos tenido que hacer regalos, ni pagar comisiones ni gratificaciones, ni viajes extraordinarios, ni facilitar cantidades por adelantado que no se rescaten, ni coberturas o permisos que no se usen, ni ninguma otra clase de gastos confesables o inconfesables, que no sean los que anteriormente menciono. Salvo la cantidad de FRS. 45.940.- retirada por mi para gastos particulares y los 222.554.- que quedan libres y a disposicion de la persona que se me indique en el "Barclays", todo el dinero por mi recibido, mas los 101.215 FRS. obtenidos por intereses está invertido en mercancias o garantizando contratos.

Me es grato hacer constar que lo mismomen PRAGA donde he trabajado con JIMENEZ DE ASUA -cuya experiencia y perspicacia de tanto me ha servido- como en PARIS donde he coaborado asiduamente con el Comandante MASEGOSA, la compenetración y modo de apreciar los problemas entre estos amigos y yo, ha sido perfecta.

FINALMENTE, deseo se me comunique a quién debo entregar la documentacion de los contratos aún no liquidados totalmente, pués mi deseo es volver cuanto ántes a España para reintegrarme a la "Comision Ejecutiva" de mi Partido y al "Tribunal de Cuentas". Creo que el Comandante MASEGOSA que ha intervenido eficazmente en la mayor parte de los asuntos, o cualquiera de las personas que aqui hay designadas para otros menesteres, podrá llevar a feliz término si la suerte le ayuda, las operaciones que quedan en tramitacion.

PARIS 3 de Abril de 1937.

Is copie.

COPIA DEL INFORME PRESENTADO AL SUBSECRETARIO DE HACIENDA SR. EU-GEDA EL DIA 3 DE ABRIL DE 1937.

Los Señores BUGEDA y LOZANO, en cumplimiento de instrucciones recibidas, de carácter general, me han pedido una nota de las operaciones por mi realizadas con el dinero que me fué entregado por orden del MINISTRO DE HACIENDA, así como de toda clase de gastos, privados o nó, que yo haya realizado. La premura de tiempo con que he de facilitar el resúmen me impide presentar ahora el balance total de mi gestión ya que he tenido a mi disposicion mas dinero que el facilitado por orden del Ministro de Hacienda y de todo he de rendir cuentas. Un estudio detallado de las operaciones realizadas, con contratos, cartas, documentos complementarios, correspondencia bancaria y talonarios de cheques será presentada por mi al Ministro de Hacienda dentro de pocos dias, acompañado de un informe sobre la situacion actual de cada asunto. Pero por si el Ministro necesitara justificar en cualquier momento la inversion del dinero, que puso a mi disposición, presento la siguiente LI CUIDACION, PROVISIONAL hasta la definitiva, que comprende el detalle de mi gestión.

DINERO RECIBIDO DE ORDEN DEL MINISTRO DE HACIENDA . -:

Frs. 26.000.000.- que se nos impusieron en PRAGA a JIMENEZ DE ASUA y a mi en la "Banca Anglo-Tchecoslovaca" (Koronas checas: 26.856.402.-);
Frs. 20.000.000.- que se me impusieron en PARIS en el "Barclays Bank (france) Ltd."

TOTAL: 40.000.000.- de Frances.

La LIQUIDACION PROVISIONAL de estes cuarenta millenes, es la sigui-

12.000.000.- entregados por mi a FRAT LOPEZ por orden del Ministro de Hacienda, en el mes de Febrero, y los 28.000.000.- restante, forman parte del acreditativo abierto al Senor ILEDOS que asciende actualmente a 27.000.000.- de Francos y 20.000.000. MENEX Libras sperlinas, segúm carta de la "Société Générale" que he facilitado a BUGEDA. En total, mas de los cuarenta millones de francos que me habian sido entregados por orden

PAR. R.

cos (hay que realizar el viaje atravesando Suiza y Austria y esto es lo que viene a costar el billete) son......FRS. 8.000.-TOTAL gastade en VIAJES......FRS. 15.000.-DIETAS .- A razón de 200 francos diarios, que es la cantidad que me asigno el Ministro, desde 21 de Noviembre a 1 de Abril (cua-CONFERENCIAS TELEFONICAS. TELEGRAMAS y VISADOS DE PASAPORTE: Segun facturas: En PRAGA...........(2.402.-Kr.c.)...FRS.1.823en PARIS..... id. 2.580. the fundamental por an involugación y de varoral: Frs. 4.403. mento de los camios. TOTAL GASTADO POR MI durante los cuatro meses y diez dias de referencia.....FRS. 45.403.-Me queda todavia a justificar Frs. 537.-SITUACION DE FONDOS.: La cantidad que no está comprometida en contratos asciende a FRS. 222.554. y está depositada en el "Barclays Bank (France) Ltd." INTERESES .- ; El dinero que se puso a disposicion de JIMENEZ DE ASUA y mia, ha producido por intereses Kr.c.78.763. - o sea Francos 59.477. -. El que tenia a mi nombre : Frs.41.738. - en TOTAL: FRS. 101.215. - que han sido ingresados en las cuentas generales del dinero recibido del Estado. RESUMEN. -: Dinero gastado por mi, incluyendo toda caase de gas-disposicion..... id.101.215.-MAISTERE, dener se me commique a quién debe entres CONTRATOS .-: Los firmados por mi se refteren a las siguientes mercancias: "Morteros de acompañamiento del 81."; "Obises"; "Mi-tralletas"; "Cartuchos"; "Cargadores"; "Cascos de acero"; Máscaras"; "Ambulancias"; "Alambre para trincheras"; "Carros de combate" y "Camiones". Los precios a que he adquirido ese material son los siguientes: "Merteres".......................200 Lstg. "Obuses"..... 

"Máscaras" modelo francés ....120 Frs.
" Id. " modelo belga......90'50 Frs.

6

Un contrato de 2.000.- "ametralladoras pesadas" a Lstg. 110.- me fué amulado por no llegar atim po el dinero por causas solo imputables a la "Banque de France". Estas ametralladoras fueron entretanto vendidas a Lstg. 130.-

De mi gestion en Paris, corresponde al Commdante MASEGOSA una parte fundamental por su inteligencia y estudio concienzudo y homesto de los asuntos.

Afortunadamente, hemos tenido la suerte de no vernos enredados en ningún asunto enojoso. Las operaciones concertadas, o terminaron felizmente, o están en tramitacion. Los contra os rescindidos lo fueron obedeciendo a instrucciones del Ministro. No hemos sido víctimas de ningún chantage, ni hemos tenido que hacer regalos, ni pagar comisiones ni gratificaciones, ni viajes extraordinarios, ni facilitar cantidades por adelantado que no se rescaten, ni coberturas o permisos que no se usen, ni ninguma otra clase de gastos confesables o inconfesables, que no sean los que anteriormente menciono. Salvo la cantidad de FRS. 45.940.— retirada por mi para gastos particulares y los 222.554.— que quedan libres y a disposicion de la persona que se me indique en el "Barclays", todo el dinero por mi recibido, mas los 101.215 FRS. obtenidos por intereses está invertido en mercancias o garantizando contratos.

Me es grato hacer constar que lo mismoden PRAGA donde he trabajado con JIMENEZ DE ASUA -cuya experiencia y perspicacia de tanto me ha servido- como en PARIS donde he coaborado asiduamente con el Comandante MASEGOSA, la compenetración y modo de apreciar los problemas entre estos amigos y yo, ha sido perfecta.

FINALMENTE, deseo se me comunique a quién debo entregar las documentacion de los contratos aún no liquidades totalmente, pués mi deseo es volver cuanto ántes a España para reintegrarme a la "Comision Ejecutiva" de mi Partido y al "Tribunal de Cuentas". Creo que el Comandante MASEGOSA que ha intervenido eficazmente en la mayor parte de los asuntos, o cualquiera de las personas que aqui hay designadas para otros menesteres, podrá llevar a feliz término si la suerte le ayuda, las operaciones que quedan en tramitacion.

PARIS 3 de Abril de 1937.

If Vider 3